

NORMAS INTERNAS PARA NIÑ@S

- Respetaremos en todo momento a nuestros monitores y compañeros.
- Todos participaremos en las actividades programadas, salvo algún caso excepcional autorizado por la Dirección del Campamento.
- Respetaremos los horarios establecidos de llegada al campamento, realización de actividades, descanso o desayuno y salida del campamento.
- Queda terminantemente prohibido estar en una actividad diferente con otro grupo sin autorización de los monitores.
- Prohibido que los niñ@s lleven móvil al campamento, si fuera necesario por causa especial tendrá que comunicarlo al monitor/a.
- Nos comprometemos a respetar y cuidar el material utilizado, y al buen uso de las instalaciones y dependencias de la misma.
- Queda prohibido tirarse de cabeza a la piscina sin autorización del monitor/a, hacer juegos en el agua que ponga en peligro a algún compañero (ahogadillas, etc).
- Para ausentarse del campamento debe de rellenar el permiso correspondiente y ser acompañado a la recepción de la piscina cubierta hasta que lleguen a recogerle.
- En el desayuno/descanso se deberá comer por recomendación mínimo una pieza de fruta por lo menos tres veces a la semana.
- La camiseta que se le entregará deberá llevarla mientras esté en el campamento, si no la tuviera una con el color lo más parecido.
- En cualquier desplazamiento de una instancia a otra, o para ir al servicio deberá comunicarlo antes al monitor/a correspondiente.
- Si en algún momento os sentís mal u os duele algo comunicarlo al monitor/a, no esperéis si se os pasa vaya que luego sea peor.
- Cada vez que cambiemos de instancia antes de salir controlar en la mochila que lo lleváis todo, así se pierde algo sabremos en donde se ha extraviado. **Lo realizaremos sin prisa pero sin pausa, y sobretodo en la llegada y salida al medio acuático, nos daremos prisa en ducharnos y vestirnos.**
- Si algún niñ@ se sintiera enfermo se llamaría inmediatamente a sus responsables para que vinieran a recogerlos a la recepción de la piscina.
- El incumplimiento de estas normas por parte de los participantes supondrá la toma de medidas por la Dirección del Campamento, reservándose el derecho de expulsión si se considera que la situación producida puede influir de forma negativa en el correcto desarrollo del campamento o como contaminante a otros compañeros. Antes de tomar esta decisión los padres serían informados para llegar a una solución menos severa.